

ANEXO IV

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de 1995.

ADMINISTRACION LOCAL

21427 RESOLUCION de 23 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 164, de fecha 11 de julio de 1995, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para la provisión, como funcionarios de carrera, de tres plazas de Cabo de la Policía Local, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Básica, grupo D, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet, 23 de agosto de 1995.—El Alcalde.

21428 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Sección Régimen Urbanístico.

Examinado el expediente de concurso de méritos de la plaza de Jefe de Sección Régimen Urbanístico de este Ayuntamiento, y resultando:

I. Que en la base quinta D) se determina la composición de la correspondiente Comisión de Valoración.

II. Que por los diferentes órganos han sido designados los miembros de la Comisión de Valoración.

De acuerdo con las designaciones propuestas, dispongo que la Comisión de Valoración de dicho concurso estará integrada en la forma siguiente:

Presidente: Don Agustín Fernández Carrión.

Secretario: Don José Manuel Ardoy Fraile, Secretario general del Ayuntamiento.

Vocales: Doña Selia Puñal Lucendo, en representación del grupo político I.U.; don Virgilio Martínez Martínez, como Jefe del Servicio, y doña Natividad Picazo López, en representación de la Junta de Personal.

De conformidad con la base quinta C) se aprueba la lista de aspirantes excluidos en la forma siguiente:

Excluidos: Ninguno.

Asimismo he dispuesto fijar la fecha del día 14 de noviembre de 1995, a las diez horas, en esta casa consistorial, para el inicio de las reuniones de la Comisión de Valoración.

Albacete, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

21429 RESOLUCION de 31 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Eivissa (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero y varias de la Policía Local.

Convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Una plaza de Sepulturero.

Una plaza de Inspector de la Policía Local.

Dos plazas de Sargento de la Policía Local.

Dos plazas de Oficial de la Policía Local.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 106, de fecha 24 de agosto de 1995, en donde se insertan integralmente la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad las vacantes anteriormente relacionadas, en la plantilla de funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas se presentarán, debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son los que figuran en los anexos a las bases.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Eivissa, 31 de agosto de 1995.—El Alcalde-Presidente, Enrique Fajarnés Ribas.

21430 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Antas de Ulla (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario multiservicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 181, de 8 de agosto de 1995, se publican las bases que han de regir la convocatoria de concurso de méritos para proveer la plaza que se indica, incluida en la oferta de empleo de este Ayuntamiento para 1995.

Plaza: Operario multiservicios (encuadrada en la plantilla de personal laboral fijo y con nivel de titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Antas de Ulla, 1 de septiembre de 1995.—El Alcalde, José Antonio Varela Casal.

21431 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1995, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 172, de 28 de julio de 1995, se publican las bases generales que regirán para proveer las plazas de personal laboral por tiempo indefinido (acceso libre), incluidas en la oferta de empleo público para 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 1995.

El número y grupo de clasificación según el artículo 25 de la Ley 30/1984 (para personal funcionario), aplicable para personal laboral por remisión del artículo 26 del vigente Convenio Colectivo para personal laboral, aprobado en sesión plenaria de 30 de julio de 1990, son los que a continuación se indican:

Plazas de personal laboral oferta de empleo de 1995

Número de plazas: Dos. Clase: Técnico en actividades socio-culturales. Grupo: A.

Número de plazas: Una. Clase: Encargado de instalaciones deportivas. Grupo: D.

Número de plazas: Una. Clase: Auxiliar. Grupo: D.
 Número de plazas: Una. Clase: Costurera. Grupo: E.
 Número de plazas: Una. Clase: Celadora. Grupo: E.
 Número de plazas: Dos. Clase: Obrero. Grupo: E.

Presentación de instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo en modelo que se facilitará en esta entidad, se presentará en el Registro General de la misma, o en la forma prevista por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de inscripción: Los aspirantes deberán ingresar en la Tesorería Provincial la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de inscripción, cuyo justificante habrá de acompañarse necesariamente a la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 1 de septiembre de 1995.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—Ante mí, el Secretario, Faustino Martínez Fernández.

21432 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2539, de fecha 28 de junio de 1995, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 13 de junio de 1995, las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre. Grupo: Equiparado grupo D de funcionarios.

Publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2539, de fecha 28 de junio de 1995 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de 19 de junio de 1995, las bases para la provisión de varias plazas de Conserje.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Número de vacantes: Tres. Grupo: Equiparado al grupo E de funcionarios. Sistema de selección: Oposición libre.

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de fecha 19 de junio de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2547, de fecha 10 de julio de 1995, las bases para la provisión de varias plazas de Guardia de la Policía Local.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Número de vacantes: Tres. Grupo: D de funcionarios. Sistema de selección: Una plaza por concurso de movilidad entre funcionarios de carrera pertenecientes a otros Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana. Dos plazas por oposición libre.

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de fecha 19 de junio de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2547, de 10 de julio de 1995, las bases para la provisión de una plaza de Oficial segunda Electricista.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Número de vacantes: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Grupo: Equiparado al grupo D de funcionarios.

De conformidad con lo establecido en las respectivas bases, se concede un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias; a la misma se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad y justificante de haber satisfecho los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referentes a las respectivas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Alberic, 4 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Domingo Morcillo.

21433 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Extracto del anuncio de convocatoria del concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de las plazas: Técnico, encuadradas en la plantilla del personal funcionario, Escala de Administración General, Subescala técnica, grupo A.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al «Boletín Oficial» de la provincia: Número 60, de fecha 15 de mayo de 1995, donde aparecen los datos publicados completos de la convocatoria de referencia. Referencia al «Boletín Oficial de Canarias»: Número 89, de fecha 15 de julio de 1995.

La Orotava, 5 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

21434 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), referente a la adjudicación de una plaza de Encargado de los Servicios Comunitarios.

Se hace público la adjudicación de la siguiente plaza de personal laboral:

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Sadurní d'Anoia.

Número de código territorial: 08240.

Personal laboral fijo

Nombre y apellidos: Antoni Lopera Torres.

DNI: 46.630.815.

Cargo: Encargado de los Servicios Comunitarios.

Decreto número: 355/1995.

Fecha: 19 de mayo de 1995.

Sant Sadurní d'Anoia, 5 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Joan Amat i Solé.

21435 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día 3 de agosto de 1995, número 183, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer plazas de personal laboral fijo (una de Programador Informático, una de Técnico Superior de Laboratorio, una de Técnico Especialista de Laboratorio, una de Arquitecto Municipal, una de Técnico Jurídico Urbanista).

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos de selección se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Aranjuez, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».